CONTRATO No. 4600103223 DE 2024
MODIFICACION 03

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	CERTICAR S.A
NIT:	900122353-3
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS A LOS VEHÍCULOS LIVIANOS Y MOTOCICLETAS YAMAHA Y VARIAS MARCAS. LOTE 4
VALOR INICIAL:	CIENTO NOVENA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/L. ($191.504.510), INCLUIDO DE IVA
ADICION N°1:	NO SE HAN PRESENTADO ADICIONES
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICIONES:	CIENTO NOVENA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/L. ($191.504.510), INCLUIDO DE IVA
DURACIÓN INICIAL:	DOS MESES.
AMPLIACIÓN N°1	POR DOS MESES A PARTIR DEL (01) PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINTO, HASTA EL (28) VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, AMBAS FECHAS INCLUSIVE
AMPLIACIÓN N°2	POR DIEZ (10) MESES CONTRATADOS A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, HASTA EL (31) TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, AMBAS FECHAS INCLUSIVE
DURACIÓN INICIAL MAS AMPLIACIONES:	CATORCE MESES, SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA
SUSPENSIONES:	NO SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES
FECHA DE INICIO:	18 DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025

OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA:	N/A
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**ADICIÓN 01:** POR UN VALOR DE TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS ($37.226.840) LOS CUALES EQUIVALEN AL 17.75% Y EQUIVALEN A 26.15 SMMLV DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO.

ANTECEDENTES:

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín organizó y adjudicó un proceso de contratación para el mantenimiento de su flota de vehículos, que incluye 868 unidades, entre las que se encuentran vehículos livianos, pesados, motocicletas y maquinaria. Todo esto es fundamental para llevar a cabo las actividades esenciales de sus dependencias. Dentro de este proceso, el Lote 4 se enfocó específicamente en ofrecer el Servicio de Revisión Técnico-Mecánica – RTM. En este contexto, el 18 de diciembre de 2024, se firmó el Contrato N° 4600103223 con la empresa CERTICAR S.A., cuyo objetivo formal es “PRESTAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN”. Este servicio es crucial para asegurar que los vehículos del Distrito operen en condiciones técnicas adecuadas, cumpliendo con la normativa de tránsito vigente, lo que a su vez contribuye a la seguridad vial y mejora la calidad del aire en la región.

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$191.504.510
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$191.504.510
Pagos Realizados (Acumulado) al 31/10/2025	$152.745.127,00
Saldo del contrato al 31/10/2025	$38.759.390,00
Porcentaje de ejecución financiera	79.76%
Porcentaje de ejecución física	83.86%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

JUSTIFICACIÓN:

Para abordar necesidades operativas inesperadas que surgieron durante la estructuración inicial y garantizar la continuidad del servicio en el último trimestre del año 2025, es estrictamente necesario solicitar una modificación al contrato que incluya una adición presupuestal.

La necesidad de mantener una operación continua y el crecimiento de la flota son aspectos clave. La flota de vehículos del Distrito es un recurso en constante evolución. Desde que se firmó el contrato, se han añadido nuevas unidades (ya sea por compra, cesión o comodato) a diferentes dependencias, lo que requiere que accedan a los servicios de RTM para operar de manera legal y segura. Aunque el contrato original contemplaba esta opción en su estructura de “bolsa” o demanda, los recursos presupuestales iniciales no son suficientes para cubrir la demanda proyectada para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025. Además, garantizar la presencia institucional y el cumplimiento de la misión es fundamental. La operatividad constante del parque automotor es esencial para llevar a cabo los programas y proyectos estratégicos del Distrito, que están establecidos en el Plan de Desarrollo "Medellín Te Quiere 2024-2027". Si se interrumpe el servicio de mantenimiento y RTM, se vería comprometida la movilidad de los funcionarios, la atención a la ciudadanía y el logro de las metas institucionales, lo que afectaría la presencia del Distrito en el territorio.

La adición presupuestal no cambia la esencia del objeto contractual. De hecho, busca cumplir plenamente con su alcance original, que es bastante exigente (“tipo bolsa”), permitiendo atender las necesidades de mantenimiento de todos los vehículos que, ya sea por mandato legal o por necesidad operativa, deben ser incorporados al servicio durante la vigencia del contrato.
La solicitud de adición se basa en un análisis técnico y económico que proyecta la demanda del servicio para el último trimestre de 2025, asegurando así la sostenibilidad financiera del contrato y evitando problemas futuros por falta de recursos. Esta planificación garantiza una ejecución eficiente y transparente de los recursos públicos.

El total de vehículos de parque automotor que se atenderán con esta adición es el siguiente:

DEPENDENCIA	LIVIANO	MOTO	PESADO	Total general
ALCALDIA	6	1		7
COMUNICACIONES	1			1
CONCEJO	17	2		19

CONTRALORIA GENERAL MEDELLIN	5			5
CULTURA CIUDADANA	1			1
DAGRD	7	1	8	16
DESARROLLO ECONOMICO	3			3
EDUCACION	2			2
EVALUACION Y CONTROL	1			1
GENERAL	3			3
GESTION HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	3			3
GOBIERNO Y GESTION DEL GABINETE	1	1		2
GOBIERNO-SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	2			2
HACIENDA	2	2		4
INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA	1			1
INFRAESTRUCTURA FISICA	6	11	23	40
INNOVACION DIGITAL		3		3
JUVENTUD	1			1
MEDIO AMBIENTE	1		2	3
MOVILIDAD	16	93	7	116
MUJER	1		1	2
PARTICIPACION CIUDADANA	2			2
PLANEACION	4			4
SALUD	1			1
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	16	12		28
SUMINISTROS Y SERVICIOS	1			1
Total general	**104**	**126**	**41**	**271**

El siguiente cuadro nos muestra la proyección de las RTM a realizar, teniendo en cuenta el saldo que se tiene a la fecha y la adición solicitada.

RTM PENDIENTES OCTUBRE A DICIEMBRE				
		VALOR UNITARIO CON IVA	**VALOR TOTAL CON IVA**	**PAGOS TOTAL A TERCEROS**
MOTOS	126	$ 150.666,00	$ 18.983.916,00	$ 7.065.702,00
LIVIANOS	104	$ 245.245,00	$ 25.505.480,00	$ 5.832.008,00
PESADOS	41	$ 397.560,00	$ 16.299.960,00	$ 2.299.157,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

TOTAL A EJECUTAR	271		$ 60.789.356,00	$ 15.196.867,00
SALDO CONTRATO			$ 35.219.106,00	$ 3.540.277,00
DIFERENCIA			-$ 25.570.250,00	-$ 11.656.590,00
VALOR ADICION POR POSICION			$ 25.570.250,00	$ 11.656.590,00
VALOR ADICION TOTAL			**$ 37.226.840,00**	

SOLICITUD:

Se solicita al Comité Interno de Planeación de la Secretaria de Suministros y Servicios que autorice la siguiente modificación:

• Adición Presupuestal: Adición por treinta y siete millones doscientos veintiséis mil ochocientos cuarenta pesos ($37.226.840), estos recursos financieros para satisfacer la demanda del servicio de RTM del Lote 4 durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025.

ANEXOS:

- Solicitud de Modificación
- Aceptación Modificación N
- Certificados de responsabilidad fiscal (Contraloría, Procuraduría y Policía).
- Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal
- Consulta de Inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años
- Consulta de NO estar Inscrito en el registro de deudores alimentarios Morosos – REDAM del representante legal.
- Copia de contrato.
- Lista de chequeo
- CDP No.4000122796.
- RP No. 4700056537.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen a los veintisiete (27) días del mes de octubre, del año 2.025.

Atentamente,

JORGE EDUARDO ZAPATA LOPEZ
Supervisor y/o Interventor